

Guayaquil, Marzo 8 de 1990

Señores Accionistas
INMOBILIARIA GLORIA CECILIA S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Tengo a bien informarles a ustedes que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de la compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1989 y de sus Anexos, luego de lo cual puedo manifestar a ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General la he realizado siguiendo los Principios de Contabilidad Generalmente --
Aceptados.

De los señores Accionistas

atentamente,


Mariana Muentes Vélez
COMISARIO

